



Comunicaciones

Adherida a



## Telefónica Comité Central de Seguridad y Salud

Madrid 27 de Abril de 2020

AL PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD

### ASUNTO: **Sillas Ergonómicas**

A raíz de la situación generada por la evolución del COVID-19 y **para evitar la exposición al riesgo biológico en nuestros edificios**, se adoptó como **medida extraordinaria de contención, la generalización del teletrabajo** dentro de nuestra empresa.

Esta situación excepcional viene recogida por el Anexo de Teletrabajo en Domicilio en Situaciones Temporales y Extraordinarias. Dado que esta pandemia y por tanto sus medidas se están prolongando más de lo deseado, y las condiciones en las que realizan los trabajadores su actividad no son las más adecuadas, **esta situación está generando una serie de problemas musculoesqueléticos entre nuestros compañeros al no tener adaptado su puesto de trabajo.**

Desde **UGT** solicitamos que desde este comité se estudie la posibilidad de establecer un protocolo que permita la retirada de la silla que tenga asignada en su puesto de trabajo a aquellos compañeros que así lo soliciten, para evitar trastornos musculoesqueléticos.

Sandra Ruiz García

Delegada de Prevención de **UGT**

**UGT Comunicaciones**